



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

A/A:
Francisco Javier Martínez Méndez
Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación.

Estimado compañero,

Adjunto envío certificado de acuerdo adoptado por el consejo de departamento celebrado el pasado 7 de mayo de 2021 sobre sugerencias de modificaciones propuestas por el Departamento con relación al proceso de debate público para la reforma de los cuestionarios de evaluación de la actividad docente del profesorado y de las asignaturas que se imparten en la Universidad de Murcia.

Saludos cordiales
Antonio Paños Alvarez
Director del Departamento de Organización de Empresas y Finanzas

Firmante: ANTONIO PAÑOS ALVAREZ. Fecha-hora: 12/05/2021 12:44:02. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES.

Facultad de Economía y Empresa
Departamento de Organización de Empresas y Finanzas
Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 86888 3792 – F. 86888 7537 – www.um.es/dp-organizacion-finanzas



Código seguro de verificación: RUXFMmsF-XmwLuRr-vO23UzBc-PvDizDAU

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

PEDRO JUAN GARCÍA TERUEL, COMO SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

CERTIFICA:

Que el Consejo del Departamento de Organización de Empresas y Finanzas, en sesión celebrada el 7 de mayo de 2021, acordó realizar las propuestas que se adjuntan relativas a la reforma de los cuestionarios de evaluación de la actividad docente (profesorado y asignaturas).

Para los efectos oportunos, firmo la presente en Murcia a once de mayo de dos mil veintiuno.

**GARCIA TERUEL
PEDRO JUAN -
52828465H**

Firmado digitalmente por GARCIA
TERUEL PEDRO JUAN - 52828465H
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-52828465H,
givenName=PEDRO JUAN,
sn=GARCIA TERUEL, cn=GARCIA
TERUEL PEDRO JUAN - 52828465H
Fecha: 2021.05.11 19:46:44 +02'00'

Fdo: Pedro Juan García Teruel
(con firma electrónica)

Propuestas de modificación sobre encuesta valoración actividad docente del profesorado de la UMU

Departamento de Organización de Empresas y Finanzas

1. ENCUESTA SOBRE EL PROFESORADO

Comentarios generales

- El enunciado "Indica tu grado de satisfacción sobre..." no es coherente con la escala "1= en desacuerdo, 5 = de acuerdo". Se sugiere cambiar por siguiente enunciado: "Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre..."
- Se considera conveniente incluir la opción NS/NC en cada ítem. Razón: algunos alumnos no saben qué contestar a algunos indicadores, por ejemplo, porque no han leído la guía docente (indicador 2) o porque no han asistido a clase (indicadores 5 y/o 7). En esos casos, no tiene sentido obligarles a dar una puntuación de 1 a 5.
- Se considera conveniente incluir al final del cuestionario dos preguntas abiertas tipo "Si lo consideras oportuno, indica los aspectos más positivos de la docencia del profesor/a" y otra para recoger los aspectos negativos o a mejorar.
- Se considera conveniente cambiar los títulos de los 2 primeros apartados que incluye la encuesta. Se sugiere: "Cumplimiento de la guía docente" (en vez de "Desarrollo de lo planificado") y "Desarrollo de la docencia" (en vez de "Desarrollo de competencias docentes").

Sobre los 13 ítems que incluye la encuesta

- Con respecto al ítem 1: se considera conveniente eliminar los paréntesis (no su contenido).
- Con respecto al ítem 3: se considera que debe quedar claro en el enunciado que se refiere a la coherencia entre actividades teóricas y prácticas señaladas en la guía docente.
- Con respecto al ítem 9: se sugiere preguntar de forma separada por "Los recursos didácticos usados en las clases..." y "Los recursos habilitados en el Aula Virtual ...". También sería conveniente preguntar por la utilidad de dichos recursos y materiales para los estudiantes.
- Con respecto al ítem 10: se considera que esta pregunta solo debería contestarla el alumno que ha hecho uso de las tutorías. En consecuencia, es muy conveniente, como se señaló anteriormente, que se incluya la opción NS/NC.
- Con respecto al ítem 11: se considera conveniente cambiar el enunciado actual por: "... ha logrado aumentar mi interés por la asignatura" (eliminando "contenidos y habilidades impartidos").

- Con respecto al ítem 12: la frase utilizada no es coherente con la escala de valoración. Se sugiere esta nueva redacción: "En general, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor/a ..."
- Con respecto al ítem 13: se propone su eliminación, ya que no está claro qué puede aportar a la evaluación del profesor y, además, no tiene sentido preguntar a alguien por la opinión que tienen otros sobre un tema.
- Se propone incluir dos nuevos ítems en la primera parte de la encuesta, como del tipo: "El profesor informa a los alumnos de los objetivos, contenidos y sistema de evaluación de la asignatura" y "El profesor prepara, organiza y estructura bien las clases".

2. ENCUESTA SOBRE LA ASIGNATURA

- Con respecto al ítem 1 se considera que: (1) La guías que tenemos no incluyen fechas ni actividades muy detalladas, así que resultan de dudosa utilidad para planificar la asignatura, para eso, están los cronogramas del grupo y los de las propias asignaturas; (2) Si un alumno no consulta la guía, ¿cómo respondería a esta pregunta? Se necesita una pregunta previa (¿has leído/consultado la guía docente?) o incluir la opción NS/NC (si no consulta la guía, no puede utilizarla nunca para planificar la asignatura).
- Con respecto al ítem 2, se considera poco adecuado para evaluar una asignatura. Para mejorar la coordinación entre las asignaturas de un grado podría ser más útil que desde los centros se preguntara a los estudiantes entre qué asignaturas identifican solapamientos.